MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N.° 217

SANTA FE, 02 JUN 2025

VISTO:

El Expediente N° FG-000322/2025 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de artículos de higiene y limpieza para cubrir las necesidades operativas de todas las dependencias del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Licitación Privada N° 04/2025, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución de la Fiscal General Nro. 132 de fecha 28 de Abril de 2025;

Que, se han recibido 3 (tres) ofertas, según consta en el Acta de Apertura, correspondientes a las firmas Pablo Nicolás Gribaudo, Distribuidora Bellotti S.R.L., e Ileana Brutten;

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de cada una de las ofertas presentadas, se consideran admisibles la totalidad de las propuestas;

Que, la Comisión Evaluadora realiza diversas observaciones respecto de las ofertas;

Que, en primer lugar se advierte que en el Renglón 2 de la cotización de Pablo Nicolás Gribaudo, el total de la suma de los precios unitarios no coincide con el total general del renglón cotizado; con lo que se reflejó en la Tabla Comparativa el subtotal correcto de este Renglón siguiendo los lineamientos de Artículo 139° inc i) punto 2 de la Ley 12.510, reglamentada por Decreto N.° 1.104/2016;

Que, asimismo, se advierte que la oferta de Distribuidora Bellotti S.R.L., se ajusta en todos los Renglones a las especificaciones requeridas;

Que, con relación a la oferta de Ileana Brutten, además de Ofertas Básicas, cotiza diversas Ofertas Alternativas. Analizadas las mismas, no cumplimentan con lo requerido en el Anexos de Especificaciones Técnicas las siguientes: Oferta Alternativa 2.A del Renglón 1; Ofertas Alternativas 2.A. y 3.A de Renglón 3, Ofertas Alternativas 2.A y 2.B. del Renglón 4; Ofertas Alternativas 2.A., 3.A. y 3.B. del Renglón 6,

Ofertas Alternativas 2.A. y 2.B. del Renglón 7; Ofertas Alternativas 2.A., 2.B. y 5.A. del Renglón 8; Ofertas Alternativas 2.A. y 3.A. del Renglón 9; Oferta Alternativa 2.A. del Renglón 10 y Ofertas Alternativas 2.A. y 3.A. del Renglón 11. Asimismo, las ofertas básicas del Renglón 4 (papel higiénico blanco hoja simple 4 unidades x 50 mts), Renglón 8 (rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños aprox.) y Renglón 10 (toallas de papel para manos blancas x 2500 unidades) no cumplimentan con las especificaciones solicitadas por lo que se tendrán por desestimadas;

Que, teniendo en consideración lo anterior, la Comisión Evaluadora sugiere la adjudicación de la siguiente manera:

- Renglón 1: a favor de Distribuidora Bellotti S.R.L., puesto que se prefiere el fraccionamiento ofrecido que coincide con el solicitado en la gestión, por sobre la Oferta Alternativa de Ileana Brutten cuyo fraccionamiento es distinto en el papel higiénico blanco hoja simple. Ello así siempre que, si bien resulta posible cotizar fraccionamientos distintos al solicitado, en el caso particular del cotizado por Ileana Brutten, de 100 metros, resulta incompatible con los portarrollos en los que deben ser colocados. Además, resulta la más económica de las ofertas básicas y se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas.
- Renglón 2: a favor de Ileana Brutten por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas requeridas.
- Renglón 3: a favor de Distribuidora Bellotti S.R.L., puesto que se la prefiere por sobre la Oferta Alternativa de Ileana Brutten por los mismos fundamentos expresados en en Renglón 1, en ralación al fraccionamiento del papel higienico blanco hoja simple.
- Renglón 4: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica de las ofertas que se consideran admisibles y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 5: a favor de la Oferta Básica de la firma Ileana Brutten, por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 6: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 7: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 8: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 9: a favor de Distribuidora Bellotti S.R.L., cuya oferta básica resulta más económica que la presentada por Ileana Brutten.

Asimismo, se prefiere dicha oferta básica por sobre la oferta alternativa de Ileana Brutten, ya que el fraccionamiento propuesto - rollos de cocina por 3 unidades de 50 paños- coincide con lo solicitado en la gestión, permitiendo una distribución más eficiente de los bienes entre las distintas dependencias. Por lo tanto, se considera más conveniente.

- Renglón 10: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.
- Renglón 11: a favor de la firma Distribuidora Bellotti S.R.L., por ser la más económica y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación, el cual se circunscribe al análisis de la legalidad del procedimiento conforme a la normativa vigente;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se realizó el compromiso preventivo de rigor por el total de la gestión;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.385, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada Nro. 04/2025 y adjudicase la adquisición de artículos de higiene y limpieza para cubrir las necesidades operativas de todas las dependencias del Ministerio Público de la Acusación, por un total de $ 5.611.797,81 (pesos cinco millones seiscientos once mil setecientos noventa y siete con 81/100), a las firmas que se detallan a continuación en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, y a sus ofertas económicas, a saber:

"Distribuidora Bellotti S.R.L." - CUIT: 30-70148594-3. Total adjudicado: $ 4.327.397,81.

RENGLÓN 1: lugar de entrega en calle Primera Junta 2933 de la ciudad de Santa Fe (destinado a la Fiscalía General)

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	20 (veinte)	$14.864,85	$297.297,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita	60 (sesenta)	$2.181,64	$130.898,40
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Fairy	2 (dos)	$4.500,00	$9.000,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	40 (cuarenta)	$1.200,00	$48.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	10 (diez)	$2.386,61	$23.866,10
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper	2 (dos)	$2.695,22	$5.390,44
TOTAL RENGLÓN			**$514.451,94**

RENGLÓN 3: lugar de entrega en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario -Centro de Justicia Penal- (destinado a la Fiscalía Regional II)

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	16 (dieciséis)	$14.864,85	$237.837,60
Toallas de papel para manos – bobina de papel dobles hojas x 400 mts. Marca Elegante	32 (treinta y dos)	$14.625,00	$468.000,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	50 (cincuenta)	$2.181,64	$109.082,00
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca Fenix.	72 (setenta y dos)	$2.173,57	$156.497,04
TOTAL RENGLÓN			**$971.416,64**

RENGLÓN 4: lugar de entrega en calle Mitre 641 de la ciudad de Venado Tuerto (destinado a la Fiscalía Regional III).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total

Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	20 (veinte)	$14.864,85	$297.297,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	50 (cincuenta)	$2.181,64	$109.082,00
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Fairy.	5 (cinco)	$4.500,00	$22.500,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	5 (cinco)	$1.200,00	$6.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	5 (cinco)	$2.386,61	$11.933,05
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper.	5 (cinco)	$2.695,22	$13.476,10
TOTAL RENGLÓN			**$460.288,15**

<u>RENGLÓN 6</u>: lugar de entrega en calle Necochea 443 de la ciudad de Rafaela (destinado a la Fiscalía Regional V).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	10 (diez)	$14.864,85	$148.648,50
Toallas de papel para manos – bobina de papel dobles hojas x 400 mts. Marca Elegante.	15 (quince)	$14.625,00	$219.375,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	30 (treinta)	$2.181,64	$65.449,20
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca Fenix.	20 (veinte)	$2.173,57	$43.471,40
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Fairy.	8 (ocho)	$4.500,00	$36.000,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	24 (veinticuatro)	$1.200,00	$28.800,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	12 (doce)	$2.386,61	$28.639,32
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper.	7 (siete)	$2.695,22	$18.866,54
TOTAL RENGLÓN			**$589.249,96**

RENGLÓN 7: lugar de entrega en calle 1° de Mayo 2245 de la ciudad de Rosario (destinado al Organismo de Investigaciones, sede Rosario).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	8 (ocho)	$14.864,85	$118.918,80
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	50 (cincuenta)	$2.181,64	$109.082,00
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Fairy.	12 (doce)	$4.500,00	$54.000,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	20 (veinte)	$1.200,00	$24.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	15 (quince)	$2.386,61	$35.799,15
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper.	6 (seis)	$2.695,22	$16.171,32
TOTAL RENGLÓN			**$357.971,27**

RENGLÓN 8: lugar de entrega en calle Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe (destinado al Organismo de Investigaciones, sede Santa Fe).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	15 (quince)	$14.864,85	$222.972,75
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Tork.	70 (setenta)	$2.181,64	$152.714,80
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca Fenix.	4 (cuatro)	$1.913,53	$7.654,12
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Bellotti.	4 (cuatro)	$4.500,00	$18.000,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	25 (veinticinco)	$1.200,00	$30.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	15 (quince)	$2.386,61	$35.799,15
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Bellotti.	6 (seis)	$2.695,22	$16.171,32
TOTAL RENGLÓN			**$483.312,14**

RENGLÓN 9: lugar de entrega en calle Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe (destinado al Laboratorio Forense, Zona Norte , sede Santa Fe).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	12 (doce)	$14.864,85	$178.378,20
Toallas de papel para manos – bobina de papel dobles hojas x 400 mts. Marca Elegante.	16 (dieciséis)	$14.625,00	$234.000,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	30 (treinta)	$2.181,64	$65.449,20
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Fairy.	3 (tres)	$4.500,00	$13.500,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	20 (veinte)	$1.200,00	$24.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	6 (seis)	$2.386,61	$14.319,66
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper.	5 (cinco)	$2.695,22	$13.476,10
TOTAL RENGLÓN			**$543.123,16**

RENGLÓN 10: lugar de entrega en calle Lamadrid 450 de la ciudad de Rosario (destinado al Laboratorio Forense, Zona Sur, sede Rosario).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – bobina multiuso doble hoja x 400 mts. Marca Elegante.	4 (cuatro)	$14.625,00	$58.500,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Felpita.	10 (diez)	$2.181,64	$21.816,40
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca Fenix.	10 (diez)	$2.173,57	$21.735,70
Rollo de cocina, 3 unidades x 50 paños aprox. Marca Campanita	10 (diez)	$1.200,00	$12.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	3 (tres)	$2.386,61	$7.159,83
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Keeper.	4 (cuatro)	$2.695,22	$10.780,88

TOTAL RENGLÓN	$131.992,81

RENGLÓN 11: **lugar de entrega en calle Obispo Gelabert 2839, planta alta, de la ciudad de Santa Fe (destinado la Auditoría General de Gestión sede Santa Fe y Rosario).**

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Fenix.	6 (seis)	$14.864,85	$89.189,10
Toallas de papel para manos – bobina de papel dobles hojas x 400 mts. Marca Tork.	6 (seis)	$14.625,00	$87.750,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Tork.	10 (diez)	$2.181,64	$21.816,40
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca Fenix.	10 (diez)	$2.173,57	$21.735,70
Jabón Líquido Azul, bidón x 5 l. Marca Bellotti.	4 (cuatro)	$4.500,00	$18.000,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Campanita.	10 (diez)	$1.200,00	$12.000,00
Desodorante de ambiente Glade en aerosol x 360 cc.	6 (seis)	$2.386,61	$14.319,66
Lavandina, bidón x 5 l. Marca Bellotti.	4 (cuatro)	$2.695,22	$10.780,88
TOTAL RENGLÓN			**$275.591,74**

"Ileana Brutten." - CUIT: 27-42241743-0. Total adjudicado: $ 1.284.400,00

RENGLÓN 2: **lugar de entrega en calle General Lopez 3306 de la ciudad de Santa Fe (destinado a la Fiscalía Regional I)**

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Novaplast.	50 (cincuenta)	$12.240,00	$612.000,00
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca JM Factory.	90 (noventa)	$1.050,00	$94.500,00

Jabón Líquido, bidón x 5 l. SW111 Seiq celeste.	18 (dieciocho)	$9.141,00	$164.538,00
Desodorante de ambiente Poett en aerosol x 360 cc.	20 (veinte)	$3.800,00	$76.000,00
TOTAL RENGLÓN			**$947.038,00**

RENGLÓN 5: lugar de entrega en calle Lucas Funes 1671 de la ciudad de Reconquista (destinado a la Fiscalía Regional IV).

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Toallas de papel para manos – hojas intercaladas blancas x 2500 unidades. Marca Novaplast.	8 (ocho)	$12.960,00	$103.680,00
Papel higiénico blanco, hoja simple 4 unidades x 50 mts. Marca Elite.	5 (cinco)	$4.320,00	$21.600,00
Papel higiénico cono chico x 300 mts. Marca JM Factory.	64 (sesenta y cuatro)	$1.400,00	$89.600,00
Jabón Líquido, bidón x 5 l. SW111 Seiq celeste.	2 (dos)	$9.141,00	$18.282,00
Rollo de cocina x 3 unidades x 50 paños. Marca Elegante.	5 (cinco)	$2.600,00	$13.000,00
Desodorante de ambiente Poett en aerosol x 360 cc.	24 (veinticuatro)	$3.800,00	$91.200,00
TOTAL RENGLÓN			**$337.362,00**

Artículo 2°: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 2, Partida Principal 9, del presupuesto vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.